

Bogotá, 05 de marzo de 2024.

Doctor  
**IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ**  
Presidente  
Senado de la República

APROBADO  
5 marzo 2024

Prop 143

**Asunto:** Proposición Debate de Control Político por los recurrentes actos delictivos del ELN en el marco de las negociaciones de paz con el Gobierno Nacional.

Conforme al artículo 236, 237, 249 de la ley 5ta de 1992, cítese a la oficina del Alto Comisionado para la paz; la señora Vera Grave, designada como Jefa de Gobierno Nacional en la mesa de negociación con el Ejército de Liberación Nacional (ELN); el señor **Ministro de Defensa**, Dr. Ivan Velazquez Gómez, para que rindan cuentas sobre el estado de las negociaciones del ELN y la situación de inseguridad en el país.

Se han sostenido seis ciclos de diálogo con el ELN en Venezuela, México y Cuba en donde la guerrilla se ha comprometido a dejar los secuestros a los civiles. Las delegaciones anunciaron el pasado 17 de diciembre que habían pactado "la suspensión de las retenciones con fines económicos", como se refiere el ELN al secuestro extorsivo de civiles, en el cierre del quinto ciclo de negociaciones en Ciudad de México. Ya se había acordado un cese al fuego bilateral de seis meses, a partir del 3 de agosto de 2023, en el cierre del tercer ciclo de negociaciones en Cuba, el 9 de junio, además de un acuerdo sobre la participación de la sociedad civil en el proceso.

Sin embargo, en pleno cese al fuego, secuestraron al padre del futbolista Luis Díaz, el ELN lo liberó 12 días después del cautiverio. La delegación ha sido enfática en acabar con el secuestro de civiles puesto que supone una violación del documento firmado el cuál prohíbe la "toma de rehenes" en el marco del Derecho Internacional Humanitario. Pese a que en el sexto ciclo de diálogos, el que se acordó el cese al fuego bilateral por un periodo de seis (6) meses y que se avance en la participación de la sociedad civil en el proceso, el 20 de febrero, **Antonio García - comandante del ELN**, anuncia que sus combatientes responderán y abrirán fuego a los avances de los enemigos; además asegura que el ejército avanzó a uno de sus campamentos y que los guerrilleros hicieron disparos para disuadir, sin hacerle daño a los militares. Otro hecho, de no menos valor, sucedió el

mismo día, en la que la brigada 30 del Ejército Nacional ubicó 2 complejos coccaleros con **cerca de tonelada y media** de clorhidrato de cocaína, en inmediaciones al departamento de Norte de Santander.

Asimismo, el pasado 19 de febrero de 2024, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) por medio de comunicado, ha decidido de forma unilateral el congelamiento temporal de los diálogos de paz con el Gobierno Nacional justificado con el supuesto incumplimiento de este último en lo acordado en la Mesa de Conversaciones con su delegación al ejecutar diálogos regionales en Nariño, fuera del proceso adelantado entre el Gobierno Nacional y el ELN. Si bien días después se restablece el cese al fuego, este hecho, evidencia que existe una falencia en la unidad de mando de la Guerrilla del ELN, por lo que solicitamos dar claridad sobre cuál es el impacto real que tendrán esas negociaciones en el territorio colombiano.

El ELN, como se ha evidenciado anteriormente, sigue delinquirando pese a los avances y las prebendas que le ha otorgado el Gobierno Nacional, y aun así de manera descarada alude al incumplimiento del Ejecutivo. Aunado a eso, las cifras de violencia en el país son alarmantes, según Indepaz, en este año, en solo 2 meses han asesinado a 20 Líderes Sociales, se han perpetrado 11 masacres en Putumayo, Valle del Cauca, Huila, Cesar, Bolívar, Magdalena y Cauca<sup>1</sup>. Siendo estos hechos que afectan directamente la seguridad y el mantenimiento del orden público y los derechos de los colombianos, nos permitimos, los abajo firmantes citar a Debate de Control Político para que rindan cuentas sobre el estado de las negociaciones entre el ELN y el Gobierno Nacional además de la situación de inseguridad en el país.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, adjuntamos cuestionario y solicitamos la transmisión en vivo y en directo del presente debate de control político a través del canal institucional del Congreso de la República.

---

<sup>1</sup> INDEPAZ (2024). Masacre en Colombia 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024.

## CUESTIONARIO:

### ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ

1. Sírvase a informar ¿Cuáles han sido los acuerdos y los avances de cada ciclo de negociación con el ELN?
2. Sírvase a informar ¿Cuáles han sido los incumplimientos del ELN en cada uno de los ciclos de negociación con el Gobierno Nacional?
3. Sírvase a informar ¿Cuáles han sido los principales retos y desafíos en los ciclos de negociación ?
4. Sírvase a informar ¿Cuál es el objetivo del fondo Multidonante, quien maneja el fondo y como tienen contemplado que organizaciones internacionales establezcan donaciones a un grupo catalogado como terrorista en la lista Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC), o también conocida como la lista Clinton?
5. Sírvase a informar ¿Cuales son las actividades de paz en las cuales se invertirá a partir de los recursos del fondo multidonante?
6. Sírvase a informar ¿Cuáles son las estrategias o acciones establecidas en relación a los posibles levantamientos del cese fuego y el establecido en el comunicado del ELN el pasado 19 de febrero del presente año?
7. Sírvase a informar ¿Cuáles han sido las principales diferencias al interior de los distintos frentes del ELN y cómo los ha asumido el Alto Comisionado para la Paz?
8. Sírvase a informar ¿Cómo se están abordando los temas de justicia y reparación para las víctimas del conflicto del grupo armado ilegal ELN y qué proyecciones se tienen frente a las mismas?
9. Sírvase a informar ¿Cuáles han sido los compromisos del Gobierno Nacional para la atención de presos políticos miembros del ELN que se encuentran reclusos en prisiones y centros de detención críticos?

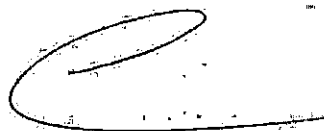
10. Sírvase a Informar ¿Cómo está conformado y qué funciones tiene el Comité Nacional de Participación?
11. Sírvase a informar ¿Qué acciones tomará el gobierno nacional a través del alto comisionado para la paz por los incumplimientos del ejército de liberación nacional ELN?
12. Sírvase a informar ¿Cuál es el papel que se ha asignado a la sociedad civil dentro del proceso de negociación llevado a cabo con el grupo armado ilegal ELN?

## **MINISTERIO DE DEFENSA**

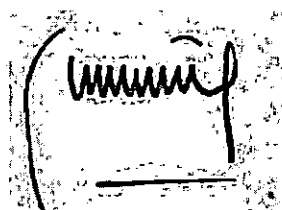
1. Sírvase a informar ¿Cuántos hechos delictivos, discriminados en secuestros, asesinatos, extorsiones ha cometido el ELN durante el ciclo de negociaciones?
2. Sírvase a informar ¿Cuáles han sido los compromisos de esta carta ministerial y los avances de cada ciclo de negociación hasta el día de hoy?
3. Sírvase a informar ¿Cuales son las zonas territoriales que hoy tiene el ELN en Colombia? y ¿Cuáles son los frentes o las divisiones del ELN que no se encuentran adheridas al proceso de negociación?
4. Sírvase a informar ¿Cuáles son los operativos realizados contra ELN a raíz de hechos de lesa humanidad desde que inició el proceso de negociaciones?
5. Sírvase a informar ¿Como la cartera ministerial está dando seguimiento a los compromisos pactados en los ciclos de negociación entre el Gobierno Nacional y el ELN?
6. Sírvase a informar ¿Qué medidas está tomando esta cartera ministerial para brindarle seguridad y orden a la población en los departamentos más afectados por el conflicto armado, durante las negociaciones con el grupo armado ilegal ELN?

7. Sírvase a informar ¿Cuáles son las acciones diferenciales para mantener la seguridad y el orden, en las zonas críticas como el bajo Cauca, norte de santander ,el nordeste antioqueño, el sur de Bolívar y otras zonas del país en donde el ELN tiene participación?
8. Sírvase a informar ¿Por qué no se ha levantado de la mesa el Gobierno Nacional frente a los recurrentes actos delictivos que sigue teniendo el ELN?

Cordialmente,



**MAURICIO GÓMEZ AMÍN**  
Senador de la República



**DAVID LUNA SÁNCHEZ**  
Senador de la República



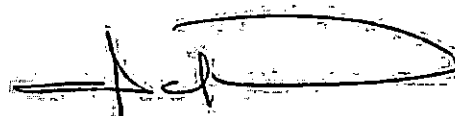
**PALOMA VALENCIA LASERNA**  
Senador de la República



**MIGUEL URIBE TURBAY**  
Senador de la República



**PAOLA HOLGUÍN**  
Senadora de la República



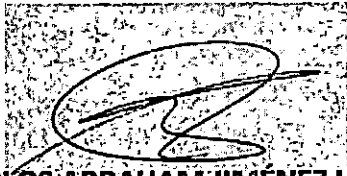
**MARIA FERNANDA CABAL**  
Senadora de la República



**JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO**  
Senador de la República



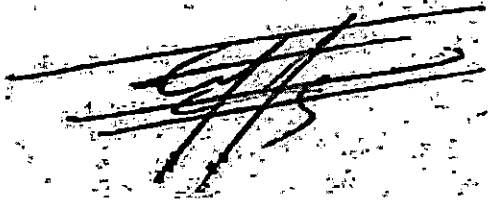
**EFRAÍN CEPEDA SARABIA**  
Senador de la República



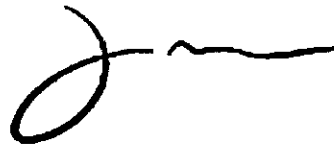
**CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ LÓPEZ**  
Senador de la República



**JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO**  
Senador de la República



**GERMÁN A. BLANCO ÁLVAREZ**  
Senador de la República



**JONATHAN PULIDO HERNÁNDEZ**  
Senador de la República